

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 18 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 30 céntimos 30 ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor. 7. MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hava, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.740

Madrid Domingo 10 de Marzo de 1901

Cinco ediciones diarias

**GRECO, ALCALA, 19, ASCENSOR**  
3 AMERICANAS PLATINO, 3 PESETAS  
**VICTORIA, 2, 1.º**—POR ALIJAJAS Y PAPELETAS del Monte, dinero desde 2 por 100.

## UNOS Y OTROS

No son mudos los ministros del nuevo gobierno. Apenas caliente la poltrona, ha soñado cada cual la arena esperada sobre lo que piensa hacer. Entre el sistema de anunciar en cada entrevista algún propósito del ministerio y aquel otro de prodigar refranes, no hay gran diferencia. La habrá cuando las obras correspondan a las promesas.

Entendemos que el gobierno es ya pereoso para ultimar las combinaciones de los puestos y las personas. La *Gaceta* viene mal. Los directores y los gobernadores civiles debían estar ya nombrados. A mayor homogeneidad en el gabinete, corresponde mayor actividad en las resoluciones.

Desearíamos que sea mejor la combinación de los directores que la de los subsecretarios. Ni es mucho deseo, ni hacer otra cosa sería más fácil que hacer lo que pedimos.

El ministro de la Gobernación prometió que llegaría pronto el día en que los Ayuntamientos eligieran su alcalde, y el alcalde Sr. Aguilera invocó los recuerdos de D. Nicolás María Rivero. Todo esto será para cada cual lo que sea, pero para todos es muy democrático. Los radicales quieren más; pero como preámbulo para la reorganización de los Ayuntamientos no es poco.

Los avanzados del gabinete saben que solución democrática que ellos den no faltará quien la recoja, y se han de inspirar, como ellos dicen, en la conducta del Sr. Sagasta, que hizo suyo todo el programa de los demócratas según vinieron las exigencias: el jurado, el sufragio universal y los derechos individuales de la Constitución revolucionaria.

La crítica conservadora va a tener ancho campo de discusión. El Sr. Silveira habrá de contender constantemente; pero no le falta para esa campaña ningún elemento personal. Habla mejor aún que escribe; conoce a los economistas como nadie; los ha hecho padecer bajo su crítica amargamente. Le faltan auxiliares, porque salvo alguna excepción contada, no tiene parlamentarios. La mayoría, que ha mostrado gran sentido político como colectividad, no ha producido polemistas ni gobernantes. Y eso hará mucha falta en el Congreso, y el señor Silveira necesitará a su lado gente que sepa las teorías y las discuta, porque esta situación liberal, si no la echan a perder sus defensores, va a ser larga, y la labor del Parlamento puede ofrecer muchas novedades, y

añorar tal vez de reformadora y constituyente.

Haga el Sr. Silveira detenida composición de propósitos y pensamientos; elija bien la hueste, y prescindiendo de los que gobiernan con apuro, sume a su lado en el Congreso a los enterados de las cosas, para que él los dirija con el índice de las deficiencias.

Las novedades se imponen. La gente conocida se podrá salvar con manera desconocida de producirse, y la rutina suicida para los gobiernos lo sería también para las oposiciones.

## EL SEÑOR GAMAZO

CONSULTA SOBRE LA CRISIS  
Señorita:  
La primera preocupación del que suscribe, en el trance en que colocan la Corona las dimisiones de sus ministros, sería la de asegurar la vida de las actuales Cortes. Votaron éstas, al contestar al discurso del Trono, todo un programa de mejoras económicas y administrativas, de las cuales sólo han realizado, en modestas proporciones, una parte de las primeras; restantes, por tanto, trabajos muy importantes a que consagrar su atención, sin que haya indicio de que hayan abandonado de sus compromisos con el país o se declaren impotentes para cumplirlos.

No han suscitado hasta hoy conflicto alguno al gobierno elegido por V. M., ni brindado ocasión para apelar a los comicios. La disolución sería, en tales condiciones, violenta, bien que la regia prerrogativa no tenga constitucionalmente limitación alguna.

Por otra parte, si la frecuente consulta al cuerpo electoral es motivo de graves perturbaciones en la vida nacional, en las presentes circunstancias tiene o mayores inconvenientes que en cualquiera otro momento. Desde el año 1896 han tenido lugar en España tres elecciones generales, y para el próximo será prudente contar con que las vigorosas iniciativas del nuevo monarca busquen inspiración y guía en la voluntad del pueblo, expresadas sin las restricciones y obstáculos que suscitan hoy a esta función de la soberanía las descriptas y viciosas organizaciones de los partidos. Podría, pues, darse el caso de que en seis años se hubieran realizado cinco elecciones generales de diputados y senadores; funesto prólogo de un reinado, delante del cual la pasión política y el interés de partido han agitado la cuestión religiosa y levantan al propio tiempo bandera las pretensiones más absurdas y peligrosas del socialismo.

Tampoco puede desconocerse que en los actuales momentos la contienda electoral se iniciaría probablemente a los gritos de *¡Viva la libertad, abajo los frailes!*, de un lado, y de otro a los de *¡Viva la religión, abajo la masonería!*

Si los que gobiernan de V. M., el nuevo y los que le sucedan, hayan hecho serias pruebas de no ser instrumentos de ninguna exageración político-religiosa, sino fieles servidores de la Constitución, contra los minadores de la derecha y los vándalos de la izquierda, será siempre de temer que la cuestión religiosa revista aspecto político en toda contienda electoral.

Por lo mismo importa apresurar los pasos del gobierno y retardar la acción de los comicios hasta que el problema político religioso haya sido alejado de la contienda de los partidos.

No se debe olvidar que si el grito de *¡Viva la libertad, abajo los frailes!* es el grito de *¡Abajo la monarquía!*, el de *¡Viva la religión!* suele significar en nuestras masas populares *¡Muera la Constitución vigente!*

Aparte de estas consideraciones circunstanciales, las enseñanzas de nuestra historia contemporánea prueban que si los frecuentes cambios de gobierno relajan todos los lazos de los organismos administrativos, las frecuentes elecciones generales de diputados gastan las energías populares y colocan a la nación a merced de la audacia o el desenfado de unos cuantos, por afición o por cálculo consagrados a la fácil tarea de pasear el desorden por las calles, tan desando de patriotismo como de roya.

¿Cómo se asegurará mejor la vida de las Cortes actuales al resolver la crisis?

Si, cual es de presumir, el interés de todas las agrupaciones políticas es igual en la formación de un presupuesto que, reorganizando los servicios civiles y militares, limo las asperas que las leyes de ingresos produjeron en el vigente, si, como igualmente debe creerse, a todos conviene depurar el régimen electoral de los vicios más notorios y más graves fortaleciendo la independencia del elector por la reforma de las leyes orgánicas, no debe reputarse imposible la agrupación de fuerzas parlamentarias monárquicas bastante poderosas para realizar prontamente esos empeños, creando un gobierno que con la mayor diligencia y con la conveniente reserva procure solución prudente y tranquilizadora de la cuestión de las asociaciones religiosas.

La persona menos sospechosa del clericalismo, que mayor número de fuerzas políticas y parlamentarias pueda sumar para constituir el nuevo gobierno, esa sería la mejor recibida por la opinión verdadera y por la que, sin serlo, pretenda ejercer de tal.

Estoy seguro de que mis amigos prestarían gustosos una colaboración parlamentaria muy desinteresada y muy sincera a cualquier gobierno que tratara noblemente la política cuyas líneas generales acabo de trazar, y procuraría evitar discusiones e incidentes peligrosos en el curso de los trabajos de las Cámaras.

Lo que ni en nombre ajeno ni en el mío propio me es lícito ofrecer, es la colaboración personal en el gobierno, si éste no fuera presidido por un hombre de filiación liberal, cuya conducta no hubiera provocado con justo motivo nuestra desconfianza.

Contribuir con la palabra y con los votos a la regeneración económica y al saneamiento político de la vida nacional, es deber que a todos se impone. Participar de las responsabilidades del gobierno, a sabiendas de que el sacrificio será inútil, es cosa que lealmente se puede rehuir, estando resuelto a seguir fuera del poder los dictados severos del patriotismo.

Desosco de que estas indicaciones puedan ser de algún provecho en la solución de la crisis, quedo respetuosamente a los pies de V. M.—GERMAN GAMAZO.

## DE INGLATERRA

POR TELÉGRAFO  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Actividad japonesa.—Descontos de Rusia.  
Londres 9, 8'45.  
Noticias recibidas de Kobe dicen que se nota gran animación en los arsenales japoneses.

La opinión pública en el Japon está sumamente excitada contra Rusia por haber llegado a una nueva inteligencia con China en el asunto de la Manchuria.—HARRY

Meneik aliado con los ingleses.—Acción común contra el Somalí.  
Londres 9, 10'20.  
Se ha confirmado oficialmente el rumor de que el gobierno inglés, de acuerdo con el Emperador Meneik, prepara una im-

portante expedición contra la región africana del Somalí.

Varios oficiales ingleses han salido ya para ponerse al frente de las tropas del Negus.

El plan de campaña preparado consiste en avanzar simultáneamente y con rapidez sobre el enemigo, poniendo en pie de guerra un ejército de 20.000 hombres que mandará personalmente Meneik, y 10.000 hombres que irán mandados por los ingleses.

La base de operaciones será Berbera.—HARRY.

## OSAS DE TEATROS

### BUENAS NOTICIAS

La primera es que el maestro Balart vuelve a la dirección del Español.

Balart es un carácter muy vivo; Berriatúa también.

Los dos se pusieron nerviosos, y se enfadaron.

Pero no podía durar el enojo.

El apellido ilustre de Balart, en la compañía del Español, hoy no muy rozagante, es el pabellón que cubre la mercancía.

Berriatúa, por nervioso que sea, comprendió que Balart le era útil, y D. Federico, a su vez, no creyó deber dejar de prestar la autoridad de su consejo al teatro Español.

Con esto, y con la amistosa mediación de los Sres. Galdós y conde de las Almenas, Berriatúa ha confirmado a D. Federico en su puesto de director artístico, y así quedamos todos contentos.

Y más contentos aún, porque se contratará a Vico apenas desembarque.

El teatro Español debe estar para los autores y actores de gran prestigio.

En cuanto a comediantes, la mejor solución sería la Guerrero y Mendoza.

Solución que, por ahora, no es posible.

María y Fernando se van a América.

Del mal el menor. Por fortuna, no estarán dos años por el Nuevo Mundo, como se había dicho, sino la temporada que viene nada más.

Lo que hay que conseguir es que la Cobeña y Thuillier no se vayan a América, sino al Español, hasta que vuelvan la Guerrero y Mendoza.

Según mis noticias, Berriatúa se propone insistir en contratar a la Cobeña y a Thuillier, desde octubre a abril, en condiciones aceptables, ofreciendo a cada uno de ambos 25 duros diarios y saliendo responsable de los compromisos que hubieran contraído y pudieran dificultar la contrata.

Esto en nada perjudicará a la señorita Moreno, excelente dama joven, que será, siguiendo por modestia y en holocausto al sostenimiento del teatro Nacional, compatible con una primera actriz de la autoridad de la señora Cobeña, ni menos perjudicará al Sr. Fuentes, perfectamente compatible también con el Sr. Thuillier, dado que son actores de las condiciones más opuestas.

El Sr. Fuentes no les da la menor importancia al Guadalquivir ni a Sevilla; y el señor Thuillier, a veces les da demasiada.

Respecto a obras, Berriatúa se gastará el dinero con rumbo en resucitar algunas producciones del teatro clásico: de Guillén de Castro, de Mira de Mesa, de otros inmortales escritores nuestros, cuyos dramas y comedias, en España, no se representan jamás; pero en el extranjero, fusilados, sí.

Tendrá el Español obras de Echegaray, de Galdós, de Gaspar, de Dienta, de Benavente, de Ramos, de los Quintero, y cada temporada un autor novel además.

Ahora cuenta también con la señorita Antón, con el Sr. Bernete, con el Sr. Pinillos y con otros principiantes.

En este punto, mi opinión es radical: el Español para las eminencias.

Los autores noveles, que se ganen el prestigio en los otros teatros (tienen ocho o nueve para ello, y bastantes son), y después que vengán al Español.

¿Qué falta para el teatro Nacional? La protección del gobierno.

El nuevo ministro de Bellas Artes, señor conde de Romanones, es hombre de grandes iniciativas.

De él espero mucho.

No todo ha de ser política y administración.

Los espíritus superficiales, que somos los más, seguiremos pidiendo *¡pavem et circenses!*

¡Cavem, para los maestros de escuela, es seguro con el conde de Romanones.

Ahora faltan circenses.

O, por lo menos, teatro Nacional.  
Caramanchel.

## DE BERLIN

POR TELÉGRAFO  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
El estado mental del agresor del Kaiser.

Berlin 9, 12'45.  
Dietrich Weiland, el agresor del Kaiser, trabajó con varias intermitencias en diversas fábricas, habiendo además navegado durante 18 meses en el *Ermete*.

Sus hermanos y hermanas también padecen de ataques de enajenación mental, siendo desequilibrados.

Dietrich Weiland, será nuevamente sometido a examen de los médicos para ver cual es su estado mental.—HOLDZMAN.

La Emperatriz Federico.  
Berlin 9, 11'20.  
Temiendo pueda sobrevenirle algún accidente, dada la gravedad de su estado, se ha ocultado a la emperatriz Federico el atentado que ha sido víctima su hijo el Emperador de Alemania.—HOLDZMAN.

El nuevo gobernador.  
A la una de la tarde se encargó del Gobierno civil de la provincia de Madrid el señor Barroso.

El gobernador saliente, señor conde de Toreno, presentó a aquél el alto personal de dicha dependencia, que oyó frases laudatorias del que hasta hoy fué su jefe.

Después, el señor conde de Toreno abandonó el edificio del Gobierno, acompañado hasta la misma puerta de salida dichos empleados.

Al abandonar su puesto el señor conde de Toreno, deja gratos recuerdos entre sus subordinados, los cuales se muestran agradecidos a las atenciones que con ellos tuvo siempre el referido prócer, cuya gestión gubernativa se ajustó en todas ocasiones a los principios de sana justicia y rectitud.

Los delegados de vigilancia entraron en el despacho del nuevo gobernador, quien encareció el cumplimiento de todas las órdenes emitidas por su antecesor, y especialmente en lo que respecta a los juegos ilícitos, sobre todo los llamados de *pares y nones* y *palillos*, prohibidos por sentencia del Tribunal Supremo.

El gobernador civil, Sr. Barroso, tan pronto como tomó posesión de su cargo, se trasladó a Palacio para ofrecer sus respetos a SS. MM. y AA.

De la secretaría particular del nuevo gobernador civil se ha hecho cargo D. Federico Barroso.

DESÓRDENES EN PORTUGAL  
POR TELÉGRAFO  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Badajoz 9, 15'20.

Las últimas noticias recibidas de Oporto dicen que continúan las precauciones en dicha capital.

Varios capitalistas, industriales y comerciantes han convocado para una reunión, que se celebrará el martes próximo, a todos los ciudadanos que se hallen en desacuerdo con los jesuitas.

El objeto de la reunión será pedir al gobierno se cumplan las leyes vigentes contra la Compañía de Jesús.

Los colegios de la Trinidad y de la Sagrada Familia, dirigidos respectivamente por los jesuitas y las Hermanas de la Caridad, han estado a punto de ser apedreados por la muchedumbre, lo cual no ocurrió gracias a la pronta intervención de la fuerza pública.

La guarnición de Oporto ha sido reforzada.—ORTEGA.

## REUNIÓN DE COCHEROS

El teatro Eldorado se hallaba completamente lleno de cocheros. Cualquiera diría al verlo: Los cocheros de punto no trabajan.

Al frente del escenario se ostentaba la bandera de la sociedad.

Al entrar el presidente y el abogado, resonaban muchos y nutridos aplausos, dándose vivas entusiastas.

Empieza el presidente vitoreando a la bandera y a la unión de cocheros.

También se dan vivas a la prensa.

Recomienda el presidente el orden y la compostura, y espera que los cocheros perseveren en su conducta a fin de que no trunquen los patronos.

El compañero Alvarez dice que la lucha entablada es legal.

Se ocupa de las detenciones realizadas, las cuales calificó de absurdas e injustas.

Añade que no deben esperar soluciones favorables por parte de las autoridades.

Cuando el obrero reclama trabajo y pan, se le contesta presentándole las bayonetas.

Hay que defenderse con cultura y calma.

La razón está de parte de los cocheros, y recomienda que no exista tirantez entre patronos y obreros.

Los industriales dueños de coches cuentan con el apoyo de los altos poderes.

Sostiene la necesidad de prolongar la huelga. (Grandes aplausos.)

(Voces: Sí, sí)

No hay que mostrarse intransigentes, y es preciso llegar a un arreglo, aunque tengan los cocheros que entrar en transacciones.

Si es así, nos prepararemos para lo sucesivo, rehabilitando la caja de los fondos sociales.

Hasta ahora hemos luchado con dinero; veremos lo que sucede después.

El presidente de la Sociedad, Eulogio Sanz, hace uso de la palabra, dando gracias a sus compañeros por las muestras de simpatías que ha recibido durante su prisión.

Entiende también que podía llegarse a un término honroso para los huelguistas, y al efecto podría acordarse algunas transacciones.

Pidió un voto de confianza para la junta directiva, a la que había que conceder atribuciones limitadas.

El compañero Leocadio López manifiesta que hay que seguir adelante.

Haba después Eduardo Alvarez, presidente interino durante el estado de guerra.

Censura a las autoridades por su conducta arbitraria.

La carta, dice, del usado alcalde, peca de injusta.

Los cocheros han demostrado sensatez y

guille refirió su fracaso de la calle de Ecouffes.

—¿E irsiste usted aún, después de esa nueva intentona?

—Sí, señorita. Tengo un amor propio exagerado, ridiculo; pero yo soy así y no lo puedo evitar... Además, he encontrado en este asunto elementos de un interés apasionado, que animan constantemente mi resolución de llegar hasta el fin. Por ejemplo, esta pasada noche...

Y muy desgraciadamente, Carlos Garguille refirió la escena terrorífica a la que había asistido.

A medida que avanzaba en su relato, Clara de Bude, que hasta entonces había escuchado únicamente por complacencia, quedó sorprendida de ciertas coincidencias verdaderamente extrañas.

Ante todo, el nombre de aquella niña que el barón de Luckner reclamaba incesantemente: Isabel.

¿No era aquel mismo el nombre que María Magdalena recordaba haber llevado en los primeros años de su infancia?

Aquel hombre de gran estatura, vestido con un traje de oficial, lleno de adornos y dorados, no sería el barón de Luckner, almirante de la flota holandesa?

Aquel hombre y aquella mujer que habían ido a buscar la niña al convento de religiosas, donde había quedado después de la muerte de su madre, que la habían llevado con ellos y que la habían hecho viajar durante todo el día y toda la noche, ¿no serían Andrés Barthes y su hermana Leona?

Clara de Bude tuvo la intuición de que se encontraba ante un crimen cometido por los suyos... ¡Siempre... siempre! ¿No se agotaría nunca la terrible serie?

Pero si aquello era cierto, ya ella había empezado a reparar el mal, conservando la vida de la adorable María Magdalena y asegurando su felicidad; ¡Dios sabe a que precio!

Aquello no podía hacer olvidar el crimen, pero tranquilizaba algún tanto su conciencia.

Y Carlos Garguille no tuvo necesidad de insistir sobre el estado lamentable en que se encontraba el infortunado barón de Luckner, para emocionarla hasta el fondo del alma.

Clara tendió la mano al agente:

—Gracias por haberme hecho conocer ese drama.

—Dispéñame usted, señorita, si la he hecho sufrir.

—Los sufrimientos y yo—contestó Clara con tranquila sonrisa—nos conocemos ya muy bien.

Y añadió:

—Las tristes cosas que acaba usted de referirme, me han conmovido profundamente. Dígame usted, ¿en qué estado quedó ese desgraciado?

—Más nervioso y más agitado, según la opinión del ama de gobierno, de lo que solía estar después de las otras crisis.

—Eso es debido a que no se le ha aplicado el cloroformo.

—Así lo creo, señorita, pero nadie me quitará la idea de que la orden dada a la señora Anita de que pusiera en la esponja de ese desgraciado una boca empapada del poderoso anestésico, era una orden de muerte. Se quería evitar que hablara.

—¡Ay! eso puede ser cierto.

—Ocurre también una particularidad importante y es esta: el señor de Luckner tiene en lo más alto de la cabeza la huella de una herida de arma de fuego, la que termina en una protuberancia muy dura y que en estos momentos está rodeada de una inflamación considerable... En cuestiones de cirugía soy completamente ignorante, pero no sería extraño que la bala permaneciera en aquel sitio, incrustada en el hueso del cráneo.

—¿Tal vez no se haya intentado la extracción con objeto de mantener al herido en un estado de imbecilidad constante?...—exclamó la señorita de Bude con indignación.—Con esto y con los calmantes energicos empleados, pueden en efecto sumir a una persona en un estado muy próximo al completo atontamiento.

La joven se interrumpió de pronto.

—¿Señor Garguille?

—Señorita.

—¿Puede usted llevarme al lado del señor barón de Luckner?

—No me atreva a pedirselo a usted, señorita, pero confieso que mi visita tenía ese objeto. El ama de gobierno, la señora Anita, en virtud de las órdenes recibidas, no querrá sin duda dejar pasar un médico al lado del enfermo, pero tratándose de usted, una joven...

—Bien. Yo veré a ese desgraciado y trataré de reconocer si existe alguna esperanza de mejorar su estado.

de la habitación, con las manos crispadas, como si quisiera coger, estrangular, reducir a la nada a los que perseguía.

Garguille, Latrude y la señora Anita, colocados a lo largo de la pared, miraban con espanto al desgraciado luchar contra sus invisibles enemigos.

De pronto, batió el aire con sus brazos y cayó pesadamente hacia atrás.

Garguille y sus amigos se precipitaron.

El barón de Luckner había colocado sus dos manos detrás de la cabeza, y gemía.

—¡Me han matado!... ¡Pobre hija mía!... ¡Mi querida Isabel!... ¡Isabel!... ¡Isabel!...

Y la queja monótona, la queja continua que exhalaba desde hacía tantos años, empezó a temblar otra vez en sus labios, cada vez más débil y confusa:

—¡Isabel!... ¡Isabel!... ¡Isabel!... ¡bell!...

—¡Pobre hombre!—exclamó Carlos Garguille.—¡Es horrible ver sufrir de este modo a una criatura humana!...

—¡Qué escena tan espantosa!...—dijo Latrude estremeciéndose.

—¡Dios mío, qué miedo tengo!...—gimió la señora Anita.

—Recobremos nuestra sangre fría—ordenó Garguille;—ese desgraciado tiene necesidad de los más energicos cuidados... ¡Eh!... ¡Comprende usted ahora, señora Anita, por qué su señora le había mandado emplear un calmante tan radical como el cloroformo? Era con el exclusivo objeto de que ninguna persona, ni aun usted, pudiera presenciar la terrible escena que nos acaba de espantar.

—Yo no sabía lo que contenía el frasco—protestó el ama de gobierno,—y no podía adivinar que el pobre señor, considerado por todo el mundo como un enfermo más molesto que temible, pudiera divulgar semejantes secretos...

—Es usted una excelente persona, señora Anita, y nada más lejos de mi ánimo que el recriminarla. Pero, de todos modos, ha sido una suerte que nosotros nos encontramos aquí.

Diciendo esto, Garguille y Latrude habían levantado el cuerpo del barón de Luckner colocándole sobre el sillón articulado donde había caído, y el infortunado había visto transcurrir la mayor parte de su existencia.

El barón respiraba pensosamente, y gruesas lágrimas corrían sin interrupción de sus ojos marchitos.

Su mano izquierda, dominada ya por la parálisis, pendía inerte a un costado, y la

derecha, que conservaba por más tiempo la excitación nerviosa que había irradiado el cerebro, persistía en colocarse en la cabeza, tratando de comprimir un punto particularmente doloroso.

La atención de Carlos Garguille se dio cuenta de aquel ademán y examinó el sitio que se designaba de un modo tan significativo.

Bajo los cabellos escasos y blancos reconoció una cicatriz roja que partía del hueso frontal y seguía al lado de la sutura del parietal, terminando atrás en una protuberancia dura, y en aquel momento muy inflamada y arrebata de color.

—Se diría—pensó—que es el rastro de una bala.

Multitud de reflexiones acudían en tropel a su espíritu.

—He creído comprender—se decía a sí mismo—que la escena que de un modo tan espantoso se ha representado hace un momento ante nosotros tenía lugar entre tres personajes: el barón de Luckner, Leona y Dadrés.

El barón se creía fuerte y hablaba de castigar a sus temibles adversarios; pero con Dadrés y su digna hermana nunca se está seguro. Desgraciadamente, yo mismo soy testigo de ello.

Excitarían el furor ciego del desgraciado con aquella lamentable historia de la niña asesinada, y en el momento en que más enfurecido estaba le han derribado de un disparo de revólver.

Me parece que la bala ha quedado en la cabeza del pobre señor. Será preciso que yo aclare todo esto. Es muy interesante, y me parece que hoy no hemos perdido el tiempo.

Y después de aquella conclusión, Garguille se apresuró a atender al barón de Luckner, visiblemente decaydo por aquel esfuerzo nervioso de inaudita violencia que le había atacado.

La señora Anita ayudó de buena voluntad en aquella obra de simple humanidad, y el enfermo recobró en parte su calma.

—Si fuéramos en busca de un médico...—dijo Latrude.

—¡Caramba! No sé qué hacer—contestó la señora Anita, visiblemente turbada.—Nunca los he visto por aquí.

—Y además—dijo Carlos Garguille reflexionando;—no le encontraríamos fácilmente a esta hora de la noche.

—¿Qué le diríamos?

223

223

cordura, y hay que perseverar en esto pro-

Reconoce el derecho que tienen los dueños de empresas de carruajes a defender sus intereses.

El compañero Carrilero dice que en el Ayuntamiento fueron detenidos algunos cocheros de la comisión gestora.

Se llegó a un acuerdo con los propietarios de coches de punto, pero no con los de lujo.

Por esto sufrieron amenazas del teniente alcalde comisario de carruajes de plaza.

Elogia la conducta del presidente efectivo y del letrado de la sociedad.

A causa de la prisión de estos, fracasaron todos los arreglos.

Si no hay infracción por parte de los patronos, concederemos alguna ligera transacción.

Varios gritan: «Sí, sí.» Y otros: «No, no.» Una voz: Hay muchos que no saben lo que oyen.

El orador dice que podría redactarse un acta en la que constara los acuerdos que adopten cocheros y patronos.

Muchos contestan: «Sí, sí.» Hace uso de la palabra Restituto García. Manifiesta que el ofrecimiento del pasado alcalde sobre la redacción de las actas por parte de los patronos, no ha parecido.

Los cocheros siguen en huelga. Los carruajes que corren por las calles de Madrid son conducidos por personas nada idóneas para el caso.

El artículo 5.º de las Ordenanzas municipales no se cumple.

Habla el abogado consultor Sr. Abril. Su presencia es saludada con grandes aplausos y vivas.

Expone que la huelga entablada debe sostenerse, dentro de los medios legales del derecho y de la justicia.

La huelga se ha sostenido con motivo de las prisiones hechas.

Los detenidos, incluso él, se honran haber estado en el cárcel, por los motivos indicados.

Sigue hablando el letrado, y dice que los patronos no han cumplido sus ofrecimientos, referentes a la redacción de las bases de transacción para el servicio de coches de punto.

Las actas no parecieran y la huelga siguió. Interrumpe el público gritando: «Los golfos de Madrid sirven ahora los coches.»

Tenéis energías, dice el abogado; pero también tenéis muchos vicios.

No se comprende que una sociedad de 3.000 hombres, acuda diariamente a percibir 3.000 pesetas de socorros.

Así no pueden existir las sociedades de resistencia.

Van ya gastadas 30.000 pesetas. Para resistir es preciso virtud y ahorro personal.

Propone que durante cuatro días no perciban los socios socorros. (Aplausos.)

La reunión y acuerdo de conformidad. Se han iniciado ya las conferencias entre los alquiladores y la comisión gestora de la sociedad La Unión de Cocheros.

Dice el abogado que el Sr. Oliva había manifestado que no cedería hasta que desapareciera la ciudad social.

El próximo lunes hará su presentación ante el público del clásico coliseo el inteligente y aplaudido actor D. Donato Jiménez.

Este es el elegido para su debut la hermosa obra de Echevarría. En un crítico inapetente, hace años no representada en Madrid.

Lo acompañarán en los principales papeles, Matilde Moreno, Fuentes y Echabide.

PILOTEO GARCIA.—La hermosa tiple a la cual venimos oyendo de años todo este invierno en los coliseos madrileños, acaba de obtener un nuevo triunfo en Valencia, donde ha estrenado La divina comedia (Baja La Tempranica) en el teatro de la Princesa.

La prensa valenciana dedica párrafos muy entusiásticos a Filomena García, que en su papel de La Tempranica ha hecho una verdadera creación.

Nuestra entusiasta Filomena García y que vuelva pronto, que ella hacen linde que sepan cantar.

Unión de weyerlistas y sagastinos. La difteria. Palma 8, 21-30.

(Recibido con retraso.) En Mallorca, los elementos weyerlistas tratan de unirse con el partido sagastino.

Se han abstenido de luchar en las elecciones de diputados provinciales muchos candidatos conservadores.

La terrible epidemia de la difteria empieza a desarrollarse en esta capital.—MENCHETA.

Rumores desmentidos. Barcelona 8, 20-50.

Se han recibido telegramas de Madrid diciendo que el ministro ha ofrecido al gobierno civil de esta provincia al senador señor marqués de Alella.

Tan pronto como la noticia se supo, muchas personas importantes de la población fueron a visitar al señor marqués de Alella, el cual manifestó que no se le había hecho ofrecimiento alguno, y aun cuando se le hubiera hecho, no habría podido aceptarlo, pues oportunamente aconsejó al gobierno designara para el mando de esta provincia a don Ramón Larroca, que ya ha desempeñado el cargo.—FIGUEROA.

¡Ya era hora! Barcelona 9, 13-52.

Esta madrugada se ha fijado en las esquinas el bando levantando el estado de guerra, establecido nada menos que desde el día 18 de mayo de 1900.

Sigue en pie, sin embargo, la supresión de las garantías, decretada desde 23 de octubre de 1899.—FIGUEROA.

En honor de D. Fernando Puig. Barcelona, 9, 13-55.

La sociedad El Fomento celebrará una velada necrológica en honor del senador é hijo ilustre de esta provincia, D. Fernando Puig.

Ha sido encargado de redactar la necrología D. Eusebio Paganell.

Temporal fuerte en el mar.—FIGUEROA.

Recepción en Palacio. De cinco y media a siete de ayer tarde han recibido SS. AA. los príncipes de Asturias a las clases de etiqueta.

El acto se ha verificado en las suntuosas y espléndidas habitaciones de Gasparini.

S. A. la princesa Mercedes vestía precioso traje de terciopelo corinto, guarnecido de encaje blanco y se adornaba con magnífico collar de perlas y spirit de brillantes y plumas.

El príncipe D. Carlos vestía de uniforme. Al servicio de los príncipes estaban la duquesa de Santo Mauro, el duque de Granada de Ega, el conde de Atarés, como gentil hombre, el marqués de San Felices de Aragón, en calidad de mayordomo de semana, y los marqueses de Hoyos y Mesa de Asta.

SS. AA. recibieron en círculo, conversando con todos, teniendo para cada uno frases de afecto.

Las damas y los grandes fueron recibidos en la Cámara de Gasparini, y en la antecámara los gentileshombres de casa y boca, los mayordomos de semana, el cuarto militar, la oficialidad de la Escolta, la plana mayor de Alabarderos, los médicos de Cámara y demás alto personal de la Real Casa.

A la recepción han concurrido: Las condesas de Sástago, Torenó, Torrejon, Viamannel y Aguilar de Inostrizas.

Marquesas de Aranda, Perales, Monistrol, Santa Cristina, Castellar, Mina, Castel Rodrigo, Corvera, Martorell y Navarres.

Duquesas de Montellano, Fernán Núñez, Alba, Infantado y Frias.

Condes de Almodóvar, Viamannel, Amaranite, Heredia Spínola, San Román, Oropesa, Revillagigedo, Parades de Nava, Gavia, Superronda, Valmeseda y Santa Coloma.

Marqueses de Guad-el-Geldí, Camarasa, Peñafior, Salar, Ayerbe, Rafal, Santa Cruz, Bárboles, Quintanar, Castel Rodrigo, Tolosa, Bayamo y Miraflores.

Duques de Aliaga, Sexto, Victoria, Uceda, Santo Mauro, de la Torre, Huescar, Tamames, Bivona, Béjar, Valencia, Abrantes y Denia, y D. Gonzalo de Ozores, primogénito de los marqueses de Aranda.

M. Buffet ha recibido un telegrama del duque de Orleans, rogándole le ceda el puesto para batirse con Deroulede.

Aquel se resiste tenazmente; pero ante la instancia del duque de Orleans, tendrá que ceder.

Buffet ha nombrado padrino a Casagnac.—PICARD.

Colisión entre marineros ingleses y soldados italianos. Roma 9, 12-15.

Telegrafían de Siracusa haber ocurrido una verdadera lucha entre marineros ingleses y soldados italianos.

La tripulación del crucero inglés Ramilies, anclado en el puerto de aquella población, se embriagó ayer, acometiendo a unos soldados italianos.

Estos respondieron a la agresión, produciéndose un tumulto espantoso, resultando algunos soldados heridos.

El comandante del Ramilies ha presentado sus excusas al prefecto de Siracusa por haber acometido sus marineros a los soldados italianos.

El prefecto no le ha contestado.—MARTO.

Temporal.—Buque español con averías. Paris 9, 12-15.

Telegrafían de Brest que rena un furioso temporal en toda la costa meridional de Francia.

Un vapor español hacia anoche señales de auxilio delante del puerto de Brest, por hallarse en situación apurada a causa de haber sufrido averías en el timón.

En socorro del buque han salido esta mañana dos remolcadores.

El estado del mar es cada vez más imponente.—R. BLASCO.

Trasatlántico español. Suex 9.

Ha zarpeda de este puerto para Colombo el vapor Alicante, de la compañía Trasatlántica española.—FABRA.

LAS HUELGAS. Este es el tema que desarrolló anoche eloquentemente Pablo Iglesias en el Centro de Sociedades Obreras.

Examinó las causas de las huelgas de Vigo y Valencia, la de los obreros de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, la de los cocheros y la de Gijón.

En esta filó más su atención, no para lanzar recriminaciones a los huelguistas por el egoísmo de algunos, que hizo fracasar la jornada concedida de nueve horas y aumento de jornal, porque otros con más medios de resistencia querían las ocho horas, sino para señalar los defectos y corregirlos.

Se supone que se permitirá la entrada en dichas ciudades a cierto número de refugiados, con objeto de reorganizar el comercio y preparar el regreso de otros paisanos que abandonaron dichas ciudades.—HARRY.

Boisa de Madrid.—Cotización del 9

FONDOS PUBLICOS DEL 8 DEL 9

Table with columns for bond types and prices. Includes entries like '4 1/2 por 100 interior', '4 por 100 exterior', etc.

CONDICIONES PARA LA RENDICIÓN. Londres 9, 8-45.

El Daily Chronicle dice que Mad. Botha ha decidido a su marido para que acepte las condiciones que le han propuesto los ingleses.

El día 27 de febrero el general Botha preguntó a Kitchener las condiciones que pondría para el caso de rendirse y si era suficiente con que los boers depusieran las armas.

Kitchener respondió que se acordaría una amnistía general para todos los boers excepto para aquellos que se encuentran en Holanda y en el Cabo.

Los ingleses por su parte reconstruirán las granjas destruidas. Se cree que los puntos definitivos para la paz se tratarán en la próxima semana.

Probablemente Botha se someterá el lunes al general Kitchener y sus tropas se rendirán el mismo día al general French.—HARRY.

Lo que dice Kruger de la rendición. Londres 9, 8-45.

El Daily Mail ha recibido un telegrama de Amsterdam, fechado ayer, diciendo que en una conversación ha manifestado Kruger que no cree en la posibilidad de una paz próxima, a menos que el general Kitchener consienta en discutir la independencia de los boers y la amnistía general.

Botha no podrá tratar sino sobre la base de la independencia del Estado libre, y toda negociación que no comprenda la independencia, será combatida por él.—HARRY.

Nuevos casos de peste.—Lista de bajas. Londres 9, 8-45.

En el Cabo han ocurrido hoy seis nuevos casos de peste bubónica.

La lista diaria de las bajas ocurridas ayer en el ejército inglés de Africa, acusa un muerto de enfermedad y 33 a consecuencia de heridas.—HARRY.

Disminución de restricciones.—Reorganización del comercio. Londres 9, 8-45.

Por referencias de ayer existe la creencia de que las autoridades disminuirán las restricciones que había para poder circular los paisanos entre la Ciudad del Cabo y Johannesburg.

TELEGRAMAS REYNALS. COMISIÓN DE COMERCIO (Cierre oficial) Barcelona 9, 16-22.

Interior, 72-20. Carpetas, 00-00. Amortizable a 0-00.

Interior, 72. Carpetas, 00-00. Amort. 5, por 100, 00-00.

Interior, 72. Carpetas, 00-00. Amort. 5, por 100, 00-00.

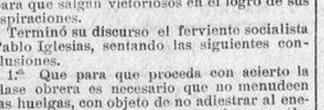
Interior, 72. Carpetas, 00-00. Amort. 5, por 100, 00-00.

Interior, 72. Carpetas, 00-00. Amort. 5, por 100, 00-00.

Interior, 72. Carpetas, 00-00. Amort. 5, por 100, 00-00.

PERFIL CÓMICO. Nuestro alcalde presidente.

Ultimo retrato, hecho expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. (Se continuará.)



ta de eso. Vengo a buscar el legajo correspondiente al asunto Bude, precisamente... ¿Está dispuesto?

—Casi, casi. —Démele usted, porque tengo la intención de ver a la señorita de Bude hoy por la mañana.

—No hay ninguna prisa. —Dispense usted. Voy a emprender en breve un viaje una partida decisiva, y quiero dejar terminados todos los asuntos en que he colaborado.

—Garguille, creo que es usted muy aventurero. Tenga usted cuidado no tenga alguna consecuencia grave que lamentar, amigo mío.

—Eso es cuenta mía. —Y mía también. Si usted desaparece, pierdo mi sucesor.

—Otra vez! No, se lo ruego; haga el favor de darme el legajo.

El señor Legras abandonó su sillón, dando al pasar un golpecito cariñoso a su primer pasante, y sacó de un gran armario un voluminoso legajo.

—¡Aquí está, testarudo! —Gracias, señor Legras.

Garguille envolvió cuidadosamente los papeles y salió diciendo: —¡Hasta la vista!

En efecto, tenía la intención de celebrar una conferencia con la señorita de Bude, sobre asuntos de la herencia, y pediría al mismo tiempo un consejo.

Si... había ciertas cosas que le preocupaban y que quería someter al juicio examen de la sabia joven. Iba a proporcionarle penas y tormentos, ¡pero era tan valiente!

Garguille tomó un carruaje tirado por un buen caballo, y se hizo conducir a Jony-en-Josas, adonde llegó a las diez de la mañana.

X La pequeña Providencia. La Casa Gris no tenía ya el aspecto triste y abandonado que la hemos conocido en las primeras páginas de este relato.

Toda la fachada se había revocado con esmero; las persianas y ventanas habían sido recompuestas y pintadas, el tejado limpio de musgo, la escalinata de entrada estaba completamente nueva y con todo esto la antigua casa había tomado cierto aspecto de juventud.

Hacia ya ocho días que la señorita Clara de Bude había vuelto de las Grangettes, cuando Carlos Garguille llamó a la verja, recientemente adornada con una pintura de color de bronce claro.

Una verdura frondosa y bien cuidada embellecía el jardín y toda clase de maleza y mala yerba había sido quitada de los bosques de árboles que formaban como una cortina de verdura delante de la casa.

Toda la familia Raussin, es decir, dos hombres, tres mujeres y muchos niños ocupaban el piso bajo de la casa y llenaban la antigua morada de movimiento, vida y alegría.

Clara y su fiel Saladino, útil ya y dispuesto como siempre a sacrificarse por su ama, se habían reservado el primer piso y además el gran laboratorio subterráneo, donde una abundante caída de aguas ponía en movimiento una batería de turbinas destinadas a suministrar la fuerza motriz que necesitaban los aparatos y útiles reunidos por el anciano sabio Antonio de Bude.

Vestida con una amplia blusa de tela gris, sujeta al talle con un cinturón de cuero, pálida y grave, alocada en su experiencia por los crueles acontecimientos que acababa de experimentar, la joven había vuelto a emprender los trascendentales estudios seguidos por su padre, del que había conservado en inapreciables manuscritos, las más hermosas teorías, así como el resultado de las experiencias demostrativas.

Siempre fiel observadora de su palabra, Clara se había apartado inflexiblemente de todos los proyectos del anciano Bude, que tendían a un fin lucrativo: el mismo secreto de la fabricación de los diamantes no había merecido una excepción, y el famoso cuaderno donde se encontraba la fórmula del conglomerado de carbono con la misma densidad que la plata en fusión, se encontraba en el fondo de un cofre cerrado para siempre.

Tenía horror a los crímenes abominables que se cometan por el dinero, y no quería ver agitarse a su alrededor esas violentas codicias, esos apetitos feroces de que había estado a punto de ser víctima.

No. Consagrara su vida al estudio de las fuerzas bienhechoras que son susceptibles de atenuar ó de hacer desaparecer los males que sufre la humanidad.

Entre aquellas fuerzas, Clara se había dado especialmente en la electricidad y en el magnetismo, y su espíritu, que se veía libre por obra misma del dolor, de toda influencia extraña, no podía menos de proyectar una viva luz entre las tinieblas que aun rodean esos poderosos elementos de la naturaleza.

Clara encontraba en aquellos estudios generosos una tranquila satisfacción, y se resignaba sin amargura a ser lo que su padre, el anciano sabio, había querido que fuera: ¡el amante de la divina ciencia!

Solo un pensamiento la preocupaba aún: el manejo de la considerable fortuna que había heredado de su padre.

Hubiera querido verse libre de todo cuidado de respecto a aquel punto.

Así es que, cuando Carlos Garguille se presentó en la Casa Gris con su legajo, fué recibido por la señorita de Bude con la mayor solicitud.

Resultado de la situación expuesta por el primer pasante, Garguille, que era muy hábil y muy expedito en sus explicaciones como en todo lo demás, que la fortuna de la señorita de Bude se elevaba a más de cuatro millones.

—Bien—contestó la joven,—yo no necesito para vivir en la Casa Gris y atender a los gastos de mi laboratorio, más que unos veinte mil francos al año.

Que todo lo demás sea convertido en valores nominales, depositados en el Banco de Francia, para recibir, cuando llegue el momento oportuno, los destinos que explica este documento, al que cuidará usted de dar la fuerza legal necesaria; se trata de legados a los establecimientos científicos y caritativos, lo mismo que a mis servidores. Hecho esto podré estar tranquila. ¿No es así?

—Absolutamente, señorita. Le ruego me firme los poderes necesarios.

—Aquí están, y dese usted prisa, se lo suplico, mi querido amigo.

—Terminaré dentro de muy pocos días, porque preveo un viaje hacia Suiza al fin de la semana.

—¡Ah!

—Si, señorita—continuó Garguille envolviendo sus papeles,—soy bastante terco y tengo demasiado rencor para perseguir aun a ese hombre que tanto ha hecho sufrir a usted, a ese Datrés, que he estado a punto de entregar a la justicia.

Animado por el silencio de la joven, Garguille...

—Es una cosa bastante delicada. —La escena que hemos presenciado es muy difícil de referir. —No nos creerían. —Todo se volverían preguntas. —Un asunto muy embrollado. —Perfectamente—dijo Garguille, resumiendo aquella discusión,—veo que estamos de acuerdo en no mezclar al público en estas cosas. —Seguramente—apoyó la señora Anita, más tranquila. —¿El enfermo está en peligro? —No está ni mejor ni peor que de costumbre. —Entonces no hay ningún motivo para precipitar los acontecimientos, y ya veremos mañana lo que se hace. La noche es buena consejera. A la mañana siguiente, Garguille entró muy temprano en el despacho de su principal, el abogado señor Legras. —Se conoce que no está usted enfermo—dijo el abogado riendo. —No, ¿por qué? —Porque no tiene usted costumbre de madurar tanto como hoy. —Pues bien, se equivoca usted si se cree que vivo en el pellejo de un perejoso. Esta noche ni siquiera me he acostado, aquí donde usted me ve. —Veo que tiene usted una cara bien fatigada, pobre amigo mío. —Pues mire usted, otros tendrán menos que ver que usted en esa fatiga. —¿Es por mí, Garguille, por quien traspasó usted tanto? —Por usted, por mí, por el bufete, pardié! —Creo que hace usted muy mal, amigo mío. Al contribuir para que aumenten de un modo tan considerable los productos de la casa, aumenta usted también el precio en el cual se la cederá dentro de muy poco. —Nada. No la quiero ni regalada. —Dice usted eso, Garguille, y está usted riendo por tenerla. No le haré esperar a usted la cosa más de un año, se lo aseguro. Con la parte que a usted le corresponde en el arreglo de la herencia de Bude, que es un negocio enorme, junta con sus capitales anteriores, se aproximará usted a la cifra que... —¡Taratata!... Carlos Garguille hecho abogado, creo que engordaría mucho, y no está ningún hombre gordo... Pero no se tra-

ta de eso. Vengo a buscar el legajo correspondiente al asunto Bude, precisamente... ¿Está dispuesto? —Casi, casi. —Démele usted, porque tengo la intención de ver a la señorita de Bude hoy por la mañana. —No hay ninguna prisa. —Dispense usted. Voy a emprender en breve un viaje una partida decisiva, y quiero dejar terminados todos los asuntos en que he colaborado. —Garguille, creo que es usted muy aventurero. Tenga usted cuidado no tenga alguna consecuencia grave que lamentar, amigo mío. —Eso es cuenta mía. —Y mía también. Si usted desaparece, pierdo mi sucesor. —Otra vez! No, se lo ruego; haga el favor de darme el legajo. El señor Legras abandonó su sillón, dando al pasar un golpecito cariñoso a su primer pasante, y sacó de un gran armario un voluminoso legajo. —¡Aquí está, testarudo! —Gracias, señor Legras. Garguille envolvió cuidadosamente los papeles y salió diciendo: —¡Hasta la vista! En efecto, tenía la intención de celebrar una conferencia con la señorita de Bude, sobre asuntos de la herencia, y pediría al mismo tiempo un consejo. Si... había ciertas cosas que le preocupaban y que quería someter al juicio examen de la sabia joven. Iba a proporcionarle penas y tormentos, ¡pero era tan valiente! Garguille tomó un carruaje tirado por un buen caballo, y se hizo conducir a Jony-en-Josas, adonde llegó a las diez de la mañana. X La pequeña Providencia. La Casa Gris no tenía ya el aspecto triste y abandonado que la hemos conocido en las primeras páginas de este relato. Toda la fachada se había revocado con esmero; las persianas y ventanas habían sido recompuestas y pintadas, el tejado limpio de musgo, la escalinata de entrada estaba completamente nueva y con todo esto la antigua casa había tomado cierto aspecto de juventud.

Hacia ya ocho días que la señorita Clara de Bude había vuelto de las Grangettes, cuando Carlos Garguille llamó a la verja, recientemente adornada con una pintura de color de bronce claro. Una verdura frondosa y bien cuidada embellecía el jardín y toda clase de maleza y mala yerba había sido quitada de los bosques de árboles que formaban como una cortina de verdura delante de la casa. Toda la familia Raussin, es decir, dos hombres, tres mujeres y muchos niños ocupaban el piso bajo de la casa y llenaban la antigua morada de movimiento, vida y alegría. Clara y su fiel Saladino, útil ya y dispuesto como siempre a sacrificarse por su ama, se habían reservado el primer piso y además el gran laboratorio subterráneo, donde una abundante caída de aguas ponía en movimiento una batería de turbinas destinadas a suministrar la fuerza motriz que necesitaban los aparatos y útiles reunidos por el anciano sabio Antonio de Bude. Vestida con una amplia blusa de tela gris, sujeta al talle con un cinturón de cuero, pálida y grave, alocada en su experiencia por los crueles acontecimientos que acababa de experimentar, la joven había vuelto a emprender los trascendentales estudios seguidos por su padre, del que había conservado en inapreciables manuscritos, las más hermosas teorías, así como el resultado de las experiencias demostrativas. Siempre fiel observadora de su palabra, Clara se había apartado inflexiblemente de todos los proyectos del anciano Bude, que tendían a un fin lucrativo: el mismo secreto de la fabricación de los diamantes no había merecido una excepción, y el famoso cuaderno donde se encontraba la fórmula del conglomerado de carbono con la misma densidad que la plata en fusión, se encontraba en el fondo de un cofre cerrado para siempre. Tenía horror a los crímenes abominables que se cometan por el dinero, y no quería ver agitarse a su alrededor esas violentas codicias, esos apetitos feroces de que había estado a punto de ser víctima. No. Consagrara su vida al estudio de las fuerzas bienhechoras que son susceptibles de atenuar ó de hacer desaparecer los males que sufre la humanidad. Entre aquellas fuerzas, Clara se había dado especialmente en la electricidad y en el magnetismo, y su espíritu, que se veía libre por obra misma del dolor, de toda influencia extraña, no podía menos de proyectar una viva luz entre las tinieblas que aun rodean esos poderosos elementos de la naturaleza. Clara encontraba en aquellos estudios generosos una tranquila satisfacción, y se resignaba sin amargura a ser lo que su padre, el anciano sabio, había querido que fuera: ¡el amante de la divina ciencia! Solo un pensamiento la preocupaba aún: el manejo de la considerable fortuna que había heredado de su padre. Hubiera querido verse libre de todo cuidado de respecto a aquel punto. Así es que, cuando Carlos Garguille se presentó en la Casa Gris con su legajo, fué recibido por la señorita de Bude con la mayor solicitud. Resultado de la situación expuesta por el primer pasante, Garguille, que era muy hábil y muy expedito en sus explicaciones como en todo lo demás, que la fortuna de la señorita de Bude se elevaba a más de cuatro millones. —Bien—contestó la joven,—yo no necesito para vivir en la Casa Gris y atender a los gastos de mi laboratorio, más que unos veinte mil francos al año. Que todo lo demás sea convertido en valores nominales, depositados en el Banco de Francia, para recibir, cuando llegue el momento oportuno, los destinos que explica este documento, al que cuidará usted de dar la fuerza legal necesaria; se trata de legados a los establecimientos científicos y caritativos, lo mismo que a mis servidores. Hecho esto podré estar tranquila. ¿No es así? —Absolutamente, señorita. Le ruego me firme los poderes necesarios. —Aquí están, y dese usted prisa, se lo suplico, mi querido amigo. —Terminaré dentro de muy pocos días, porque preveo un viaje hacia Suiza al fin de la semana. —¡Ah!

el magnetismo, y su espíritu, que se veía libre por obra misma del dolor, de toda influencia extraña, no podía menos de proyectar una viva luz entre las tinieblas que aun rodean esos poderosos elementos de la naturaleza. Clara encontraba en aquellos estudios generosos una tranquila satisfacción, y se resignaba sin amargura a ser lo que su padre, el anciano sabio, había querido que fuera: ¡el amante de la divina ciencia! Solo un pensamiento la preocupaba aún: el manejo de la considerable fortuna que había heredado de su padre. Hubiera querido verse libre de todo cuidado de respecto a aquel punto. Así es que, cuando Carlos Garguille se presentó en la Casa Gris con su legajo, fué recibido por la señorita de Bude con la mayor solicitud. Resultado de la situación expuesta por el primer pasante, Garguille, que era muy hábil y muy expedito en sus explicaciones como en todo lo demás, que la fortuna de la señorita de Bude se elevaba a más de cuatro millones. —Bien—contestó la joven,—yo no necesito para vivir en la Casa Gris y atender a los gastos de mi laboratorio, más que unos veinte mil francos al año. Que todo lo demás sea convertido en valores nominales, depositados en el Banco de Francia, para recibir, cuando llegue el momento oportuno, los destinos que explica este documento, al que cuidará usted de dar la fuerza legal necesaria; se trata de legados a los establecimientos científicos y caritativos, lo mismo que a mis servidores. Hecho esto podré estar tranquila. ¿No es así? —Absolutamente, señorita. Le ruego me firme los poderes necesarios. —Aquí están, y dese usted prisa, se lo suplico, mi querido amigo. —Terminaré dentro de muy pocos días, porque preveo un viaje hacia Suiza al fin de la semana. —¡Ah!

Si, señorita—continuó Garguille envolviendo sus papeles,—soy bastante terco y tengo demasiado rencor para perseguir aun a ese hombre que tanto ha hecho sufrir a usted, a ese Datrés, que he estado a punto de entregar a la justicia. Animado por el silencio de la joven, Garguille...

Telefonema de Mazas.

Bilbao 9, 13-55. Interior, 71-70.—Explosivos, 264.—Auroras, 642-50 fin de abril.

Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y compañía.

Paris 9, 15-20. East Rand, 304. Alcantos, 284. Alcantos, 284.

MERCADO DE METALES

Londres 9, 14-35. Cobre, 70 1/2 a 1 1/2 Tonel. Calma. Plomo, 13 1/2 a 1 1/2 Tonel. Calma. Zinc, 17 a 1 1/2 Tonel. Débil. Hierro, 53 chel. 1 penique, Tonel. Pesado. Plata fina, 90 peniques 1/4 onza. Calma.

Rogamos a nuestros lectores que deseen consultar a nuestros corresponsales de Bolsa en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynolds y Mazas algo relativo a cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan a esta Administración, en vez de hacerlo a ellos directamente.

TRIBUNALES

9 marzo. EN EL SUPREMO. Cinco millones en litigio.—Maura y Casoso.—Indisposición de un letrado.

Ha sido en la sala primera la vista de uno de esos asuntos que por las fases que han pasado y las circunstancias de que son objeto se muestran tan confusas é intrincadas, que es difícil con la impresión del momento, no ya juzgarlos y definirlos, sino siquiera dar cuenta al lector. Sin embargo, procuraremos explicarle.

Uno de los títulos de más abolengo de la nobleza andaluza, el marqués de Torres de la Presa, otorgó testamento el año 1866, por el que instituyó como único heredero a su hermano el conde de Casa Galindo.

El conde de Casa Galindo, al tiempo de su nacimiento, estaba casado con doña Juana de Torres de la Presa, hija de don Juan de Torres de la Presa, y de doña Juana de Torres de la Presa, hija de don Juan de Torres de la Presa.

Muere la marquesa, y el cuadro cambia por completo; muchas y muy grandes debían ser las bellezas físicas y morales de que aquella mujer estaba adornada; el marqués, después de fallecer su esposa, se convierte de protector generoso y desinteresado, en hombre enamorado que aspira a poseer el corazón de su sobrina; ésta no tiene inconveniente en contraer matrimonio con él, que hasta poco antes había sido su segundo padre, y ya enlazados, al orogar después otro testamento el aristocrático señor, como ya no hablaba influido por las mismas ideas y aspiraciones, la instituye heredera universal, pero con la condición de que a su muerte no case nuevamente.

Ocurrió el fallecimiento del marqués, y entonces se plantea la cuestión: ¿hacer el conde de Casa Galindo las particiones, se encuentran en un punto de vista que hasta poco antes había sido su segundo padre, y ya enlazados, al orogar después otro testamento el aristocrático señor, como ya no hablaba influido por las mismas ideas y aspiraciones, la instituye heredera universal, pero con la condición de que a su muerte no case nuevamente.

En 1894 se hace la escritura de partición de bienes, y el conde procede a ella en virtud de lo mandado por el difunto, suscitándose el problema: como doña Guadalupe estaba soltera, se hace un modus vivendi, esperando los acontecimientos. En 1896 se hace nueva partición, y habiendo contraído segundas nupcias doña Guadalupe, se reanuda el asunto.

Según parece, las cuestiones principales relacionadas con éstos que tratan las bases, son las relativas a las facultades de las juntas municipales, a la gestión económica y gastos de los Ayuntamientos, a los recursos que se dan contra las acuerdos tomados por éstos, y en ellas se trata también de separar estas corporaciones de la política, consignándose el principio electivo como único origen de los poderes, es decir, que todos serán nombrados por los Ayuntamientos, y no los habrá, por lo tanto, de real orden.

El ministro de Hacienda llevó a Consejo la minuta de la real orden que su antecesor pasó a los señores de la familia de Torres de la Presa, para que se ocupasen en la redacción de los presupuestos de gastos de sus departamentos respectivos, y rogó a sus compañeros que preparasen el cumplimiento de aquella disposición.

También dio cuenta de la dimisión que le había presentado el Sr. Concha Castañeda de los cargos de gobernador del Banco de España, presidente de la Junta superior de Aranceles y presidente de la Comisión redactora de la legislación de Hacienda.

El ministro de Estado leyó un telegrama que le había recibido de nuestro embajador en Berlín, según el cual la herida del Emperador Guillermo va mejor y no tiene la importancia que se creyó en un principio.

Diga lo que quiera la nota oficial, es lo cierto que la mayor parte del tiempo que estuvo reunido el Consejo se trató de personal, no faltando a un momento el asunto de la ley de Caza, que definitivamente elegidos los 49 gobernadores, y mucho menos acoplados a sus respectivas provincias.

De nuevo autorizó el Consejo a los Sres. Sagasta y Maura para que ulminen este asunto en definitiva.

Se tiene a que dichos señores ministros lo resuelvan en una conferencia que celebrarán hoy por la mañana a fin de que el Sr. Sagasta pueda hoy mismo someter los decretos a la firma de S. M.

Algunos interesados saben que son gobernadores y de dónde, pero tienen la consigna de callarlo.

No obstante, parecen seguros los siguientes nombramientos: gobernador de Murcia, García Alonso; de Castellón, Gomella; de Valencia, Martínez Escalera; de Granada, Soldavilla; de Córdoba, Muñoz de Sevilla; de Sevilla, de Gona, España; de Baleares, Retana, y de Guipúzcoa, Bessch.

D. Manuel de Flores; ayudante profesor de la Escuela de Administración Naval del Ferrol, D. Estanislao Suárez; segundo secretario de la comandancia general del arsenal de la Carraca, D. Francisco Enriquez; y comisario interviniente de la provincia marítima de Cádiz, don Hermenegildo de Diego.

HORRIBLE CATASTROFE

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Nombre del barco.—Cadáveres.

Bilbao 9, 10-20. El nombre del barco naufrago es Holona. En Algora se han recogido tres cadáveres, que, identificados, resultaron ser el del capitán, un maquinista y un marinero.—IRALA.

Más cadáveres.—Una suscripción a favor de las víctimas.

Bilbao 9, 17-48. Los cadáveres que han aparecido, además del del capitán y el primer maquinista del Holona, están horriblemente mutilados.

Entre las oías se han visto varios cadáveres más, entre ellos el de un niño, que se cree que el oleaje ha arrojado a dichos cadáveres mar adentro y arrojado a la playa restos del naufragio.

La colonia inglesa en esta capital piensa abrir una suscripción para favorecer a los naufragos.—IRALA.

CONSEJO DE MINISTROS

Dos horas y media permanecieron ayer tarde reunidos los ministros en la Presidencia. A la terminación se facilitó a la prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA. El ministro de Hacienda presentó la distribución de fondos para el mes de marzo, y fué aprobada.

Se acordó nombrar subsecretario de Marina a D. Juan de los Mata.

Los ministros de la Gobernación y Guerra manifestaron que en vista de los informes recibidos de las autoridades, se publica mañana en la Gaceta el decreto restableciendo las garantías constitucionales y se comunica el mismo por telegrama a los gobernadores.

El ministro de la Gobernación pidió a sus compañeros que tuviesen a bien dar preferencia al examen de las bases que tenía redactadas para las nuevas leyes provincial y municipal, porque aun cuando ha de tardar en redactarlas, para dar cuenta a las Cortes necesita que sean aprobadas por el Consejo para inspirar en su espíritu los diferentes decretos que para preparar la descentralización administrativa tiene en proyecto. El Consejo, después de oír la lectura y de hacer sobre ellas los ministros diferentes observaciones, acordó continuar su estudio en un próximo Consejo.

AMPLIACIONES. El real decreto que publicará la Gaceta de hoy, relativo al levantamiento de la suspensión de garantías, es general, sin exceptuar ninguna provincia, como se dijo hace dos días. Comprende un solo artículo, que dice:

«Queda derogado el decreto de 1 de noviembre último, por el cual se suspendieron en la Península e Islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13 de la Constitución de la República.»

El decreto fué anoche transmitido por medio de un telegrama circular a todos los gobernadores de provincias, a fin de que lo publiquen hoy por la mañana, y las elecciones provinciales se verifiquen dentro de la más completa normalidad.

Las bases para la reforma de las leyes provincial y municipal se hallan inspiradas en un principio democrático. Constituyen un proyecto muy amplio de descentralización administrativa, cuya tendencia es restar atribuciones a las Diputaciones y extender las de los Municipios.

Según parece, las cuestiones principales relacionadas con éstos que tratan las bases, son las relativas a las facultades de las juntas municipales, a la gestión económica y gastos de los Ayuntamientos, a los recursos que se dan contra las acuerdos tomados por éstos, y en ellas se trata también de separar estas corporaciones de la política, consignándose el principio electivo como único origen de los poderes, es decir, que todos serán nombrados por los Ayuntamientos, y no los habrá, por lo tanto, de real orden.

El ministro de Hacienda llevó a Consejo la minuta de la real orden que su antecesor pasó a los señores de la familia de Torres de la Presa, para que se ocupasen en la redacción de los presupuestos de gastos de sus departamentos respectivos, y rogó a sus compañeros que preparasen el cumplimiento de aquella disposición.

También dio cuenta de la dimisión que le había presentado el Sr. Concha Castañeda de los cargos de gobernador del Banco de España, presidente de la Junta superior de Aranceles y presidente de la Comisión redactora de la legislación de Hacienda.

El ministro de Estado leyó un telegrama que le había recibido de nuestro embajador en Berlín, según el cual la herida del Emperador Guillermo va mejor y no tiene la importancia que se creyó en un principio.

Diga lo que quiera la nota oficial, es lo cierto que la mayor parte del tiempo que estuvo reunido el Consejo se trató de personal, no faltando a un momento el asunto de la ley de Caza, que definitivamente elegidos los 49 gobernadores, y mucho menos acoplados a sus respectivas provincias.

De nuevo autorizó el Consejo a los Sres. Sagasta y Maura para que ulminen este asunto en definitiva.

Se tiene a que dichos señores ministros lo resuelvan en una conferencia que celebrarán hoy por la mañana a fin de que el Sr. Sagasta pueda hoy mismo someter los decretos a la firma de S. M.

Algunos interesados saben que son gobernadores y de dónde, pero tienen la consigna de callarlo.

No obstante, parecen seguros los siguientes nombramientos: gobernador de Murcia, García Alonso; de Castellón, Gomella; de Valencia, Martínez Escalera; de Granada, Soldavilla; de Córdoba, Muñoz de Sevilla; de Sevilla, de Gona, España; de Baleares, Retana, y de Guipúzcoa, Bessch.

Del nombramiento de directores de Comunicaciones y de Administración local, se dice que se habló en Consejo, y que no prevalecieron algunas candidaturas que en él sonaron.

TEATRO REAL

LA TOSCA, por la Sra. Darclee. Vivos deseos había por oír esta eminente diva en la última composición teatral de Puccini, que ella fué la que estrenó en Milán el año anterior, con éxito extraordinario. Anoche, pues, se cumplieron estos deseos, realizados con creces, porque no solamente ensalzó con su evadible talento la parte dramática, sino que también, ayudada de la Fresca y hermosa voz que posee, formó un conjunto tan completo del trágico personaje que representaba, que seguramente hará época en las crónicas del regio coliseo.

La Sra. Darclee, ya en el dueto del primer acto con el tenor, fué objeto de una ovación, repitiéndose ésta al finalizar la romanza *Missi d'arte, missi d'amore*, la que dió tal satisfacción a los espectadores, que hubo de interrumpirse la romanza en medio de atrozardos aplausos, siendo obsequiada con una monumental cesta de flores.

La trágica escena de la muerte de Ecarpia, la enriqueció con gran lujo de detalles, y en el amoroso dueto de Tosca y Cavaradossi, estuvo arrebatadora. Al final de todos los actos, la Darclee fué llamada a escena multitud de veces.

El tenor Giraud hizo gala nuevamente de su buena escuela. Murió irremediablemente la parte estable, del pintor Cavaradossi, alternando con la protagonista en muchas ocasiones en los aplausos repetidos del público.

El *audante lento y apasionado* que tiene el tenor en el acto tercero, lo dió con gran ternura, victoriosa asociada al conde Giraud a representar un canto de grandes alcurnias, Blanchard inextinguible, y Buti, Puggener, Verdagner y Tanci, contribuyeron notablemente al buen desempeño que tuvo la representación.

El hermoso *Te Deum* se repitió y el maestro Campanini fué calurosamente aplaudido. El teatro estaba brillantísimo.

MINISTERIO FEDERAL

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Zaragoza 9, 21-45. Se nota mucha animación en los alrededores del teatro Pignatelli.

La mayoría del público que asiste al mitin se compone de obreros é industriales. El teatro se halla completamente lleno. El comité federal y los oradores se colocan en el escenario, adornado con banderas de diferentes estados republicanos, rodeando a un cuadro de la república.

La presencia de los oradores es acogida con grandes aplausos. Preside el mitin el presidente del comité federal, D. Francisco Martín.

A su derecha se sienta el Sr. Estévez y a su izquierda el Sr. Vallés y Ribot. Sobre la escena, dando el secretario lectura a varias adhesiones de diferentes localidades. El telegrama de los federales de Madrid dice que anhela se cierre la sesión con un viva a la unión republicana revolucionaria.

Habla en primer término D. Serafín Asensio, presidente del comité federal; saluda a los federales y ensalza la previsión política demostrada por Pi y Margall.

Alude a la unión nacional, y supone que Pariso estará encañillado para las próximas elecciones. El hecho de haberse levantado recientemente partidas carlistas en Cataluña es, a juicio del orador, la consecuencia de la política de benevolencia de los partidos monárquicos.

Termina diciendo que para poner en práctica el programa del partido federal, es preciso cambiar el régimen presente. (Grandes aplausos y felicitaciones.)

D. Mariano Algorta se muestra partidario de los procedimientos violentos, diciendo que Sagasta cae siempre encima de la libertad y no del lado de ella, como suele decir el jefe de los liberales.

Muestra partidario de la supresión del presupuesto del clero y de las clases pasivas, y termina diciendo un muera la reacción y un viva la república.

D. Juan de Pedro, representante de Barcelona, combate a todos los políticos con frases durísimas, comparando a los hombres de la república con los de la restauración.

En nombre de la juventud federalista de Cataluña habla D. Juan Lledó, combatiendo fuertemente al clericalismo y defendiendo la autonomía municipal.

Entre grandes aplausos se levanta el ex ministro Sr. Estévez.

Lee un discurso recordando la historia republicana de Zaragoza. Compara los tiempos de la república con los actuales, deduciendo ventajas a favor de los primeros.

En nombre de los republicanos madrileños saluda a los zaragozanos. Se levanta el Sr. Vallés y Ribot, que es saludado con grandes aplausos.

Opina que debe levantarse bandera contra los demás partidos republicanos, si bien el federal está obligado a defender la suya.

Aboga por la unión de todos para llegar al fin deseado. Se ocupa extensamente del problema religioso, mostrándose partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

A su juicio no debe irse a las barricadas en tanto no esté el país bien asegurado, pues lo contrario sería una locura.

Dice que el retraimiento es absurdo y que España se ha regenerado por la república; pero es preciso que el pueblo se agite, accediendo a toda clase de acción y a toda clase de movimiento; si esto se hace, se acabará con la reacción y con el unitarismo.

Termina dando un viva a la república federal. El Sr. Martín da gracias a todos y pone fin al acto recomendando el mayor orden a la salida.—FONDEVILA.

NOTICIAS GENERALES

PRONÓSTICOS GRAVES. Hemos recibido una carta de Cáceres, firmada por D. Mariano Herrera, en la cual pronostica furioso temporal de tempestades, granizadas y nieve en todo el globo, desde el día 7 hasta el 24 del actual.

Añade el Sr. Herrera que los desdormamientos de los ríos serán generales, y muchos barcos serán arrastrados por las olas.

Sociedad de la caza.—El conde de Romanones, presidente de la Sociedad de Cazadores de España, se ha dirigido a los ministros de la Gobernación, alcaide de Madrid, director general de la guardia civil y gobernadores civiles, ofreciendo la cooperación de la Sociedad para la estricta observancia de la ley de Caza.

También ha hecho gestiones cerca de las Compañías de ferrocarriles y arrendatarios de consumos para velar por el cumplimiento del artículo 25 de la misma, que prohíbe la circulación y venta de caza desde 1 de actual.

La asociación ha dado encargo a diferentes personas para que coadyuven a la acción de los vigilantes de consumos é inspectores de mercado, con objeto de facilitar la persecución de los infractores al conde Romanones ofreció de su bolsillo particular un premio de 100 pesetas y otro de 50 al denunciante que mayor número de denuncias presente ante las autoridades ó ante la asociación, desde esta fecha hasta 1 de setiembre próximo.

La Sociedad se propone además perseguir con detenimiento a laceros, dañadores, piteros y cazadores furtivos, é invita a los socios y particulares a que formulen denuncias verbales o por escrito en la secretaría de la asociación, plaza del Carmen, núm. 1.

Ha fallecido en Cádiz el ilustrado y laborioso oficial primero de Hacienda D. Antonio Gómez Ramírez, sobrino político del Sr. Romero Robledo y cuñado del director de La Unión Mercantil, de Málaga.

Últimos los ajustes de los individuos del batallón expedicionario del regimiento infantería de Vad Rás, número 59, se da la mayor publicidad para que llegue a conocimiento de los interesados ó sus legítimos herederos, quienes podrán solicitar los atenciones del jefe de la Comisión liquidadora de dicho cuerpo en esta corte.

En esta corte se está sometiéndose a la crítica nuestro colega *El Negro* una completa información, publicada una fotografía íntima, a gran tamaño, de Sagasta en su despacho, y otra en el momento de salir de Palacio después de su entrevista con el Sr. Maura. Destacan entre otros de esta información del Gabinete, destacando especialmente de este número varios planes en color, y entre otros originales literarios, la conclusión de la novela *Aires de marzo*, que tanto éxito ha conseguido.

Termina el número con un suplemento de *La Mujer y la Caza*.

En la próxima sesión se llevará el ministro de la Guerra a la firma de la Reina los decretos proyectados para las vacantes que existen en el generalato; una de las cuales es de teniente general, otra de general de división, y la tercera de general de brigada.

La *tasación* en el *servidumbre*. Así se titula un folleto publicado por el taquígrafo del Senado Sr. Cortés, que contiene el notable discurso que leyó en la Asociación de la Prensa

en el acto de la inauguración de la cátedra de etnografía.

En una finca de Soría, llamada Cerca de San Francisco, ha ocurrido una sensible desgracia. El criado de la casa, Francisco Molina, viendo que el agua se filtraba por una pared mediana a aquella, empezó con una azada a desmenuarla, con tan mala suerte, que derrumbándose la tapia, pereció entre los escombros.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14. (Teléfono 639, Bilbao, Santander.)

La caridad misma necesita del anuncio. Por medio del anuncio, el rico puede tender la mano al pobre.—Presencia anunciadora *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Acaba de publicarse un importante libro titulado *La mujer intelectual*, debido a la elegante pluma de la eminente escritora y colaboradora de *La Correspondencia de España*, D.ª Concepción Jimeno de Flaquer.

En dicha obra hace estudios acerca de todas las mujeres que más sobresalen en nuestros días, y entre las españolas más notables, perla de mano maestra la fisonomía moral de la infanta Isabel, la de la fundadora del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y otras varias.

El libro, que es tan ameno como instructivo, está lujosamente impreso y contiene 23 retratos.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica el capellán de honor de S. M. y director del colegio de Santo Tomás de esta corte, D. Rafael López Ruiz.

Tan pronto como salieron del Gobierno civil los delegados, dieron órdenes para que cesaran los juegos ilícitos en billares, salones de recreo y tertulias.

Una comisión de la Compañía arrendataria de Tabacos, presidida por el Sr. Cárdenas, ha visitado al ministro y al subsecretario de Hacienda para darles la enhorabuena por sus nombramientos.

El gobernador civil visitó ayer a los ministros de la Gobernación y de Hacienda y al señor marqués de la Vega de Armijo.

De la secretaría particular del Sr. Moret se han encargado los Sres. Reiguer y Entresuelos, y de la del señor ministro de Estado, el Sr. Gamoneda.

Ayer tarde ha quedado expedida la línea férrea de León. La Compañía admite ya viajeros y mercancías, sin reserva, hasta Coruña.

Han tomado posesión de sus cargos los directores de Obras públicas, Sr. Arias Miranda, y el de Agricultura, Sr. Gómez Sigura.

Ayer mañana se ha dicho que se habían levantado dos partidas carlistas en Cataluña. Oficialmente se ha desmentido la noticia.

Se indica para un cargo de confianza cerca del gobernador civil, al Sr. D. Diego Sola López.

El diputado a Cortes por Granada, señor marqués de Portago, ha conferenciado ayer tarde con los representantes de la compañía de ferrocarriles que une a dicha capital con Madrid, para pedirles el establecimiento de un expreso alterno entre ambas capitales.

Parece que como consecuencia de esta entrevista dentro de pocos días se establecerá el tren desahogado.

Nos ruegan de Hinojosa de San Vicente llamemos la atención del señor ministro de Hacienda para que se digne ordenar al delegado de Hacienda de la provincia de Toledo efectúe el pago de los haberes correspondientes al maestro de dicha población, al cual se adeudan 2.000 pesetas.

Nuestros nos complacemos en transmitir el rubro de Sr. Urdaneta, estando seguros de que lo atenderá, debiendo añadir que nos constan cosas: primera, que el Ayuntamiento no le concede de recursos para pagar, y segunda, que la conducta del maestro, en todos conceptos, es digna del mayor elogio, según resulta de los certificados de las visitas de inspección que tenemos a la vista.

Varios vecinos de Los Molinos nos mandan un verdadero historial—que por su mucha extensión no reproducimos—ensalzando las virtudes, talento y piadosos dones que adornan al señor cura ecónomo de dicha villa, don Manuel Noguera y Amaro. La justicia del escrito nos parece evidente.

SS. AA. los príncipes de Asturias recibirán mañana lunes, a las cinco y media de la tarde, en los salones de Gasparini al elemento oficial del orden civil y el miércoles a los militares.

Por encontrarse interceptado el túnel de Serrador de la línea de Asturias, se encuentran detenidos los trenes mixto núm. 22 y correo número 11 en Navidiello y Busdongo, respectivamente.

Comunica el gobernador de Jaén que en Villarrodrigo, pueblo de dicha provincia se promovió una reyerta entre gitanos, resultando de éstos un muerto y tres heridos.

Esta madrugada no pudo celebrarse la nueva reunión de cocheros anunciada, porque no se reunió en número suficiente. Se aplazó la reunión para otro día.

BOOS POLITICOS

Nuestro querido amigo D. Emilio Rodríguez García, ha retirado su candidatura de diputado provincial por el distrito de Palencia.

Han presentado las dimisiones de sus cargos los tenientes de alcaide conservadores de Madrid.

Las dimisiones quedaron ayer en manos del duque de Santa Mauro, que las ha entregado al Sr. Aguilera.

Desde ayer ha dejado de despachar los asuntos de la tenencia alcaidía del distrito de Palencia, nuestro querido amigo y director el marqués de Santa Ana.

El ex ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver, viene muy satisfecho de Valencia, donde ha sido obsequiado con un banquete y recibido numerosas manifestaciones de afecto.

El Sr. Puigcerver ha visitado al Sr. Sagasta. Han hablado de todo menos de cargos públicos, porque el Sr. Puigcerver está siempre en su casa y fuera de su casa a las órdenes del jefe del partido liberal.

Indicase para la capitania general de Madrid al general Sánchez Gómez.

En los círculos políticos se habla en los términos más favorables de un trabajo hecho por un ex ministro de los más modernos sobre la crisis pasada, explicando desde sus comienzos hasta la solución, y con todos los detalles incluso los referentes a las consultas con la Reina y a las negociaciones hechas cerca de distintos hombres públicos para llegar a la formación de un gobierno de concentración.

Ayer tarde ha visitado al general Azcoárraga el ministro de la Gobernación, celebrando ambos una detenida conferencia.

El Sr. Pérez Caballero, subsecretario de Estado en el anterior gabinete, sigue desempeñando el mismo cargo por designación del nuevo ministro, señor Duque de Almodóvar del Río, el cual entiende que la subsecretaría del ministerio de Estado debe estar aislada de las fluctuaciones de la política y de la influencia de los partidos.

Realmente, los importantes asuntos que se tramitan en el ministerio de Estado, para ser mantenidos en la reserva necesaria y no ser turbados en su delicado desarrollo, necesitan una persona que los siga sin solución de continuidad.

El subsecretario del mismo departamento. Este mismo principio rige en Bélgica, donde el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros desempeña este cargo desde hace veinticuatro años, con ministerios liberales y conservadores. En Inglaterra también el actual subsecretario del Foreign Office desempeña su cargo desde el año 1894. Y en Italia el Sr. Malvano ha sido durante largos años secretario general del ministerio de Negocios extranjeros.

Parece seguro el nombramiento del señor Dieffobrun para la secretaría del gobierno civil de Madrid.

Hoy domingo, a las tres de la tarde, se reunirá en uno de los salones del Congreso, para constituirse, la comisión encargada de erigir una estatua a D. Alfonso XII.

Mañana, a las nueve y media de la noche, se verificará la anunciada reunión en el Círculo Romerista, en la cual el Sr. Romero Robledo pronunciará un discurso político acerca de los sucesos de actualidad.

Parece que en vista de los desesos manifestados por el Sr. Silvela, se ha desistido de realizar el acto que los diputados y senadores de su partido proyectaban en su honor.

Mañana por la tarde se celebrará junta general ordinaria en el Círculo conservador. La presidirá el Sr. Silvela.

Entre los socios del expresado círculo reina gran animación por asistir a la mencionada Junta.

Algunos conservadores de fuera de Madrid vendrán también a la junta.

Un despacho oficial de Barcelona recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, dice que a consecuencia de diferencias surgidas entre los obreros y algunos fabricantes de Roda, se tome una huelga, habiéndose antañado las gestiones oportunas para evitarla.

El ministro de Gracia y Justicia dijo ayer que está acordado el nombramiento de los señores Merelles y Cepeda para directores generales de Establecimientos penales y de los Registros, pero que no se firmarán en seguida los decretos.

Son completamente infundadas cuantas candidaturas se propalan para la presidencia de la Realeza.

La razón es bien sencilla: hace poco tiempo se reformaron los estatutos de la compañía; en los nuevos se suprime la plaza de presidente del consejo de administración, que era el cargo que hasta ahora ha desempeñado el Sr. Cárdenas.

Al dimitir éste señor, es natural que no ha de nombrarse sustituto, por no existir su plaza. Es una breva menos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

El Sitio, «Electra» y Galdós.

Bilbao 9, 17-31. Ha telegrafado a Galdós, el presidente de la sociedad El Sitio, felicitándole por el éxito de *Electra*, é invitándole a venir a Bilbao a verla representar.

En caso de que D. Benito aceptase la invitación, será obsequiado con un banquete.—IRALA.

Elecciones provinciales.

Cádiz 9, 21. Ha llegado el Sr. La Viesca, conferenciando inmediatamente con el gobernador y las más importantes personalidades del partido liberal.

El objeto de las conferencias ha sido designar los candidatos que habrán de luchar mañana en las elecciones de diputados provinciales.

Qué acordado que sean por Cádiz los conservadores D. Juan Penan y D. Ricardo González Abren, y los liberales D. Tomás Castro y D. Miguel Portillo.

Se cree no habrá lucha, pues los demás partidos políticos se abstienen de la lucha.—CH.

Un naufragio.—Tripulación en salvo.

Cádiz 9, 21. En las playas de Chipiona ha naufragado la barca italiana *Mullona del Orto*, de la matrícula de Génova.

La barca naufraga desplazaba 57

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

EL EXCMO. SEÑOR Don Fernando de la Vega Inclán Y PALMA... ha fallecido el día 9 de marzo de 1901...

ELECTRA drama completo de P. Galdós, 2 ptas. A sangre y fuego, de Sienkiewicz, autor de Quo vadis, 2 ptas.

ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA OCTAVIA DE SAavedra y CUETO MARQUESA DE LA RIVERA falleció en Madrid el día 10 de marzo de 1900

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO No cobra comisión ni gastos.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS GARCÍA TUDELA Y PRIETO general de brigada procedente del arma de caballería...

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10. Espectáculos del 10 REAL.—2112.—Concierto. 8.—F. 78 de ab. T. 3.º par. Lohengrin.

OBRAS RELIGIOSAS Semanas Santos, en tela, piel y chagrín, desde 1,50 ptas. ejemplar. Los siete domingos, 0,75.

PIANOS 35, Carretas, 35, pral. Répida y asombrosa liquidación de pianos Playel, Gaveau, Bord, etc., etc., y preciosos Harmoniums franceses.

BODEGAS DE A. DEL ÁGUILA VINOS DEL RIANSAIRES Premiado en la Exposición de París de 1900

LA FE FUNERARIA Barquillo, 41.—Teléfono 17. GRAN PRODIGIO ES PARA LA SALUD LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN)

BOLETIN religioso del día 10 Santos del día 10 de marzo.—Domingo III de Cuaresma.—San Melitón y compañeros mártires; San Macario, obispo, y San Víctor, mártir.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 10 de marzo. Parada: Vad-Rás. Jefe de Parada: Señor comandante de Asturias, don Manuel Díez Valencia.

ANTIGÜEDADES Los señores de la Compañía de Londres, compran a altos precios, toda clase de objetos de arte de gran valor. VALVERDE, 24, TIENDA.

SE HA PUBLICADO LOS VENGADORES Quinto tomo de las interesantísimas y sensacionales MEMORIAS DE GORON TRES PESETAS

PARA MEJORAR SOPAS SALSAS QUITADOS LEGUMBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONOMICO

LA CASA SOBRINO DE BARCO ofrece al público un buen surtido en alhajas y artículos de plata a precios muy económicos.

COMEDOR DE LA CARIDAD En el día de hoy han acudido y sido socorridas 3.916 personas.

RELOJES A mitad de precios garantizados, a los siguientes: Limpieza... pesetas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50.

CARROS DE MUDANZAS y WAGONS CAPITONES, de Sucesores Viuda de J. Delrieu.—Avisos: Granv. 4, Serrano, 17, Alcalá, 12, y Espoz y Ayza, 9.—Precios económicos.—Teléfonos 285, 41 y 299.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro motores.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MIGUEL PUSTIGURRAS GIL COMANDANTE DE INFANTERÍA BENEMÉRITO DE LA PATRIA, CONDECORADO POR MÉRITOS DE GUERRA CON "TRES CRUCES ROJAS" DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR, UNA DE SEGUNDA CLASE, CRUZ DE MARÍA CRISTINA, CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, MEDALLAS DE ALFONSO XII Y DE CUBA, ETC. ETC.

SE ALQUILA local grande, propio para almacen o taller. CERES, 25. LAS DOS HERMANAS Para la temporada y poner en corto negocio, esta acedida casa tiene preciosos vestidos, sombreros y ropa interior con los precios especiales de siempre y los últimos modelos. SERRANO, 14.

UN DURO DIARIO de renta producción cada 3.000 pies, o una peseta día por cada 1.000 pesetas en negocios seguros manejados por los capitalistas. Informes gratis. Calle San Miguel, 11, 1.º. Teléfono 770, 9 mañana a 2 tarde.

EL EGO DEL CONSULTORIO del 1.º de marzo redactada por el personal de este Centro, contiene: Estado actual de la radioterapia X.—El alcoholismo, por el Dr. Pérez Serrano.—Tratamiento eléctrico de las hemorroides, por el Dr. Doumer.—La sangría y las inyecciones salinas, por el Dr. Reynaud.—El tratamiento de la clorosis, por el Dr. Huchard.—Clínica infantil, por el Dr. Sèvestra.—Medicamentos nuevos.—Revista extranjera.—Precio de suscripción, 5 pesetas por año.—Consultorio Médico, ARNAL, 1.

CONTRA CALENTURAS Tardanas, curaciones y toda clase de fiebres más rebeldes, no se resistan usando píldoras fabricadas por el Dr. Justo Fernández Izquierdo, Graduado en Ortopedia (Toledo), ya tan conocida del público, la mayor garantía de recomendación, su antigüedad, Recharzar las imitaciones y falsificaciones, comprar las legítimas en casas reconocidas. La Dentaína infalible del mismo autor, es la salvadora de los niños ante una dentición; preguntar á las madres. Único depósito: venta por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MIGUEL PUSTIGURRAS GIL COMANDANTE DE INFANTERÍA BENEMÉRITO DE LA PATRIA, CONDECORADO POR MÉRITOS DE GUERRA CON "TRES CRUCES ROJAS" DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR, UNA DE SEGUNDA CLASE, CRUZ DE MARÍA CRISTINA, CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, MEDALLAS DE ALFONSO XII Y DE CUBA, ETC. ETC.

SE ALQUILA local grande, propio para almacen o taller. CERES, 25. LAS DOS HERMANAS Para la temporada y poner en corto negocio, esta acedida casa tiene preciosos vestidos, sombreros y ropa interior con los precios especiales de siempre y los últimos modelos. SERRANO, 14.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sitios conocidos. Combinaciones especiales de períodos, con grandes ventajas para los anunciantes. Escuelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y media aerías. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entrepuercos.—MADRID TELEFONO 334

TEJAS SISTEMA MARSELLA Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte. Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica CALLE DE MONTALBÁN, 7, MADRID

CONTRA CALENTURAS Tardanas, curaciones y toda clase de fiebres más rebeldes, no se resistan usando píldoras fabricadas por el Dr. Justo Fernández Izquierdo, Graduado en Ortopedia (Toledo), ya tan conocida del público, la mayor garantía de recomendación, su antigüedad, Recharzar las imitaciones y falsificaciones, comprar las legítimas en casas reconocidas. La Dentaína infalible del mismo autor, es la salvadora de los niños ante una dentición; preguntar á las madres. Único depósito: venta por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MIGUEL PUSTIGURRAS GIL COMANDANTE DE INFANTERÍA BENEMÉRITO DE LA PATRIA, CONDECORADO POR MÉRITOS DE GUERRA CON "TRES CRUCES ROJAS" DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR, UNA DE SEGUNDA CLASE, CRUZ DE MARÍA CRISTINA, CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, MEDALLAS DE ALFONSO XII Y DE CUBA, ETC. ETC.

SE ALQUILA local grande, propio para almacen o taller. CERES, 25. LAS DOS HERMANAS Para la temporada y poner en corto negocio, esta acedida casa tiene preciosos vestidos, sombreros y ropa interior con los precios especiales de siempre y los últimos modelos. SERRANO, 14.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sitios conocidos. Combinaciones especiales de períodos, con grandes ventajas para los anunciantes. Escuelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y media aerías. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entrepuercos.—MADRID TELEFONO 334

SANATORIO DEL PILAR Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guindalera, Madrid. PENSIONES DE 5, 8 Y 12 Ptas. Pídanse prospectos al Director, D. JOSÉ SANZ HERRERO, Alcalá, 4, 1.º, Madrid. Consulta de dos á cinco.

SÉTIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. ILMO. SEÑOR DON MANUEL MARÍA DE BASUALDO Y GUARDAMINO magistrado jubilado del Tribunal Supremo, ex presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ex diputado á Cortes, etc. FALLECió EL DÍA 10 DE MARZO DE 1894